ESTUDIO DE MERCADO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, CONTROL PLAGAS EN LA DE LA ESAP TERRITORIAL ATLÁNTICO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	FUMIGACIONES BALDWING COL SAS		FUMIASEO DEL CARIBE		FUMININSIGNARES		PALMERAS JUNIOR		DESVIACION ESTANDAR
					VL UNITARIO INCLUIDO IVA	VL TOTAL INCLUIDO IVA	VL UNITARIO INCLUIDO IVA	VL TOTAL INCLUIDO IVA	VL UNITARIO INCLUIDO IVA	VL TOTAL INCLUIDO IVA	VL UNITARIO INCLUIDO IVA	VL TOTAL INCLUIDO IVA	
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, CONTROL PLAGAS EN LA DE LA ESAP TERRITORIAL ATLÁNTICO	72102103	CICLOS	3	13.917.888	13.917.888	16.285.900	16.285.900	19.496.256	19.496.256	12.973.708	12.973.708	13%
					TOTAL PROV.1	$ 13.917.888	TOTAL PROV.2	$ 16.285.900	TOTAL PROV.3	$ 19.496.256	TOTAL PROV.4	$ 12.973.708	

ANALISIS DE LOS VALORES COTIZADOS: Con la información de las cotizaciones, se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la ESAP, para ello se realizaron los siguientes cálculos:

1. Menor valor cotizado.
2. Promedio entre los precios cotizados.
3. Mediana determinada entre los valores cotizados.
4. Media geométrica determinada entre los valores cotizados.
5. Desviación determinada entre el menor valor y el promedio de los datos de análisis.
6. El porcentaje de dispersión (coeficiente de variación relativa) se determinó de la división de la desviación sobre el promedio de los datos de análisis.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de establecer el criterio de selección del precio de referencia, se determina que:

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el MENOR VALOR de los datos de análisis ya que no existe variaciones sustanciales entre los datos.
- Cuando la dispersión de los datos es mayor al 30% se establece como criterio la MEDIANA.

La ESAP verificó que el precio estimado incluya los costos de los servicios requeridos por la entidad, los insumos, materiales, equipos y personal para la prestación del servicio, las demás erogaciones necesarias para la óptima prestación del servicio tal como es y verificó que el precio de referencia es acorde con las fluctuaciones del mercado.

PROVEEDOR 1	$	13.917.888
PROVEEDOR 2	$	16.285.900
PROVEEDOR 3	$	19.496.256
PROVEEDOR 4	$	12.973.708
MEDIANA	**$**	**15.101.894**

ADÚLFO ANDRÉS CALDERÓN PACHECO
DIRECTOR TERRITORIAL